INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL

FRANCISCO JULIAN OLAYA

LA MESA

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL FRANCISCO JULIÁN OLAYA DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.

H A C E C O N S T A R

Que ROMERO FAJARDO EDISON ANTONIO, identificado con C.C.No.79.061.645 De La Mesa curso y aprobó en este plantel los estudios correspondientes al Grado UNDECIMO DE EDUCACION MEDIA ACADEMICA durante el año 1980.

La presente constancia se expide en el Municipio de La Mesa Cundinamarca a los Veintisiete (27) días del mes de Octubre del año dos mil Veintiuno (2021) a solicitud del interesado para efectos personales.

DANIEL FERNANDO VANEGAS GUTIERREZ
RECTOR
C.C.No.80.255.397 Bogotá

DFVG/Fernando

Constancia por Pérdida de Documentos



Imprimir constancia

La Policía Nacional de Colombia certifica que el día 15 mes 6 año 2021, a las 5:49 p. m. El(La) señor(a) EDISON ANTONIO ROMERO FAJARDO identificado(a) con Cedula de ciudadanía No. 79061645 , reportó el extravío del(los) documento(s) relacionado(s) a continuación:

Tipo	Número	Descripción
Otro / Other	2	Diploma Bachiller 1980, Colegio Francisco Julian Olaya, La Mesa Cca.

La presente constancia será publicada por un tiempo de seis (6) meses en la página web y se podrá verificar en https://webrp.policia.gov.co:444/publico/buscador_constancia.aspx, mediante el número de consecutivo 7906164534177349.

La presente certificación no constituye documento de identificación y no tiene la validez de una denuncia penal.

Imprimir constancia

© 2008 - POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - Todos los Derechos Reservados, Carrera 59No 26-21, CAN, Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Edison Antonio Romero Tejada

C.C. 79'061.645 de La Mesa (Cund.)

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Comunicador Social/Periodista

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D. C., A LOS 28 DÍAS DEL MES DE julio DEL AÑO 2000

EL RECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO EN EL LIBRO DE DIPLOMAS NO. 14 FOLIO NO. 790 , REGISTRO NO. 14 DE LA UNIVERSIDAD.

ANOTADO EN EL LIBRO DE ACTAS DE GRADOS NO. 1997, FOLIO NO. 664 DE LA UNIVERSIDAD.

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO
Personería Jurídica No. 261 de 1959 Mineducación

El suscrito Secretario General de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, expide a continuación copia del acta de grado

número MIL TRECIENTOS TREINTA Y SIETE (1337)

Correspondiente al día VENTIOCHO (28)

de JULIO de DOS MIL

(2000), Registrada en el Libro de Actas de Grado al Folio Número 564

"En Santafé de Bogotá D.C., siendo las 12 M. del día 28 de JULIO del año 2000 bajo la presidencia del doctor JAIME PINZON LOPEZ Rector de la Universidad, se efectuó la ceremonia para otorgar el grado de

COMUNICADOR SOCIAL PERIODISTA

Registrado en el Libro de Grados Títulos No. 14 Folio No. 790 de la Universidad

a EDISON ANTONIO ROMERO FAJARDO

identificad o con cédula de ciudadanía No. 79,061,645 expedida en LA MESA (Cund) , quien terminó sus estudios de acuerdo con los reglamentos. El Señor Rector en nombre y representación de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano y previo juramento, hizo entrega del diploma correspondiente. Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron".

14 AGO 2000
OSCAR ALARCON NUÑEZ
NOTARIO CUARENTA Y SEIS

Firmado Rector JAIME PINZON LOPEZ

Firmado Decano de la Facultad MARGOTH RICCI DE GOSSAIN

Firmado Secretario General OSCAR AZUERO RUIZ

Es fiel copia tomada de su original que se expide a los VENTIOCHO (28) días del mes de JULIO del año DOS MIL (2000).

OSCAR AZUERO RUIZ
Secretario General

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y

LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA No. 264 DEL 4 DE FEBRERO DE 1972
RECONOCIDA COMO UNIVERSIDAD POR RESOLUCIÓN No. 03279 /93 DEL MINEDUCACIÓN

CONFIEREN EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN DERECHO PÚBLICO

A

EDISON ANTONIO ROMERO FAJARDO

C. C. No. 79.091.645 EXPEDIDA EN LA MESA

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS DEL PROGRAMA

BOGOTÁ, D. C. 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012

RECTOR SECRETARIO GENERAL DECANO

No. 15708

Escaneado con CamScanner

Acta de Grado

Fundación Universidad Autónoma de Colombia

Acta No. 2848 **Folio No. 2870**

En Bogotá D.C., a los 28 días del mes de septiembre de 2012, en el Auditorio Rojo de la Fundación Universidad Autónoma de Colombia, se reunieron los Doctores CLEMENCIA BONILLA OLANO Rectora de la Universidad, ADELSABEL CHAMORRO RAMIREZ Secretaria General y LUIS FRANCISCO RAMOS ALFONSO Decano de la Facultad de Derecho, con el fin de llevar a cabo la ceremonia de grado de **EDISON ANTONIO ROMERO FAJARDO** con c.c. No. 79.061.645 de La Mesa, quien cumplió todos los requisitos que los reglamentos de la Universidad exigen para optar al Título de Postgrado **ESPECIALISTA EN DERECHO PÚBLICO.**

A continuación la Rectora tomó el juramento reglamentario e hizo entrega del correspondiente Diploma debidamente firmado, sellado y registrado en el libro de radicación No. 72 – Folio 35180-R, así como la presente Acta con el sello de la Universidad.

Se expide la presente copia del Acta de Grado en Bogotá D.C., a los 28 días del mes de septiembre de 2012.

ADELSABEL CHAMORRO RAMÍREZ.
Secretaria General